



Programación Didáctica -Instrumentos de Púa

Profesor: Jorge Casanova

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza- Curso 2023-24



Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

Apartados generales

1. INTRODUCCIÓN

Trabajamos en el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza, el centro musical público del Gobierno de Aragón más grande y con la mayor oferta de enseñanza profesional de la Comunidad. Ello permite una gran número de posibilidades de aprendizaje y sobre todo en cuanto a la organización de orquestas y grupos de Cámara, así como de solistas, lo que imbrica al centro intensamente en la sociedad zaragozana que lo alberga por medio de numerosas audiciones, conciertos y actividades múltiples. Se crea por tanto un enriquecedor flujo de ida y vuelta entre los estudiantes y la ciudad.

a. Contextualización de la asignatura en el Centro y características del alumnado.

La especialidad instrumental de Instrumentos de Púa se inserta, entre los instrumentos no sinfónicos (al menos en la cotidianeidad, porque es evidente que en algunas obras del repertorio se suman a la Orquesta Sinfónica o de Cámara, sea en el tutti o como solistas). Sin embargo, forman agrupaciones camerísticas u orquestales naturales con otros instrumentos que tienen esa misma consideración (no sinfónicos), como por ejemplo la Guitarra y otros. En el caso de nuestro Departamento de Cuerda Pulsada no puede ser más natural, pues, amén del íntimo parentesco de bandurrias, mandolinas o Instrumentos de Púa, se enriquece la colaboración al contar con arpas y guitarras, siendo importante el repertorio compartido entre bandurrias, Instrumentos de Púa, guitarras y arpas.

Los alumnos de Instrumentos de Púa son de dos tipos:

- alumnos que ingresaron a la edad reglamentaria sin ningún conocimiento previo (llevan la secuencia de aprendizaje normal de la programación),
- y alumnos, los menos, que hicieron prueba de acceso, generalmente a Enseñanzas Profesionales o cursos intermedios de Enseñanzas Profesionales, que ya tenían conocimientos previos y que requieren adaptaciones del currículo de acuerdo al momento personal en el que se encuentran.

Creemos conveniente que la edad de comienzo de estudios sea a partir de los 8 años. Aunque últimamente hemos visto en pruebas de acceso hasta niños con 5. El acceso con menos de 8 años nos parece totalmente inadecuado:

- por un lado por la madurez mínima necesaria para afrontar, al menos, la asignatura de Lenguaje Musical en aulas con alumnos de edades dispares, ratios de 1:12 y con contenidos de acusado carácter simbólico y abstracto;
- por otro lado porque, aunque la clase de instrumento se podría adaptar al ser de ratio 1:1, sin embargo muchos alumnos no podrían llegar a superar los objetivos finales de las Enseñanzas Elementales en un plazo normal de 4 años, o como mucho de 5;
- por si fuera poco, en caso de que un buen alumno aprobase todos los cursos en su tiempo normal, a curso por año, llegaría al final de las Enseñanzas Profesionales con una edad más temprana de la permitida para acceder a los Conservatorios Superiores, lo que interrumpiría sus estudios gravemente (ya hay muchos casos en los que esto ha ocurrido).

Por lo demás, los alumnos, a lo largo de las Enseñanzas Elementales y Profesionales han de tener un talento adecuado para el desarrollo suficiente de la sensibilidad artística y la expresión artística a través de un instrumento musical o la voz. Ese talento se compone de habilidad motriz y sentimiento expresivo, así como la capacidad para poner aquella al servicio de éste.

Es clara la necesidad de que la especialidad procure la enseñanza de estas dos familias: bandurrias y mandolinas. Las primeras son el instrumento de plectro español por antonomasia y el que puede procurar la mayor cantidad de trabajo (sea como profesor, sea como intérprete) en nuestro país; pero no podemos olvidar que en el campo profesional se requieren también, en numerosas ocasiones, profesionales que interpreten las obras sinfónicas, camerísticas u operísticas que incluyen la mandolina entre su instrumentación. Además, el dominio de las mandolinas da proyección exterior a nuestros titulados, puesto que pueden acceder a puestos en escuelas o conservatorios en la Europa comunitaria, donde no se enseñan bandurrias pero sí mandolinas (y, por qué no, también pueden trabajar como intérpretes); movimiento que, en dirección contraria no debe ser posible, por ser nuestra titulación más completa. Nótese que sigo hablando de bandurrias y mandolinas en plural y no en singular. Veamos por qué: estos dos sustantivos (bandurria y mandolina) no designan dos instrumentos sino dos familias de instrumentos -española (Bandurrias) e italiana (Mandolinas)-. Estas familias se componen de los siguientes miembros:

ESPAÑOLA (5 miembros)	
Denominación técnica: BANDURRIAS	Denominación popular: LAÚDES ESPAÑOLES
Bandurria (Soprano)	Bandurria (Laúd Soprano)
Bandurria Alto	Laudete (Laúd Alto)

Bandurria Tenor	Laúd (Laúd Tenor)
Bandurria Bajo	Laudón (Laúd Bajo)
Bandurria Contrabajo	Contralaúd (Laúd Contrabajo)

ITALIANA (5 miembros)
Mandolina (soprano) Mandolina alto Mandola Mandoloncello (y Liuto) Mandobajo

Es evidente que en el grado elemental, con unos alumnos preferentemente entre los 8 a 12 años, no es posible, deseable, prudente ni pedagógico plantear el “...*conocimiento del diapasón...*” de todos estos instrumentos. Lo fundamental de este grado es conseguir un sonido de calidad y una sólida base técnica aplicables a la interpretación del repertorio básico de un instrumento principal (como un violinista sólo conoce el diapasón del violín), de manera que el alumno adquiera una seguridad sobre su instrumento. Es necesario reflejar, pues, en esta programación, las estrategias a seguir para la elección de dicho instrumento principal.

ESTRATEGIAS PARA ELECCIÓN DE INSTRUMENTO PRINCIPAL.

Es muy posible que algunos ya tengan decidido de antemano qué instrumento va a ser su principal (la experiencia demuestra que en la mayoría de los casos). Entonces todo está dicho ya.

- De no ser así, comenzaremos las clases presentando a cada alumno, ya en la primera clase, la bandurria soprano, bandurria tenor y la mandolina (soprano); los tocará el profesor para que oigan su sonoridad específica y les haremos tocarlos a ellos mismos (aunque no saben nada, jugarán con las cuerdas al aire y, quizá, con algún dedo; se trata de que tengan el instrumento en sus manos). Haremos esto durante la primera y segunda clase individual de cada uno de los indecisos. Al final les preguntaremos cuál de los instrumentos les gusta más. Esto, para nosotros, obra como información previa a la decisión final.
- Hecho esto, de forma inmediata se convocará a los padres en el horario de tutoría (de manera individualizada).
- Se les informará de la posibilidad de que su hijo/a estudie cualquiera de los instrumentos de las familias de la bandurria y la mandolina, si bien se canalizará la elección de manera preferente hacia las bandurrias soprano y tenor o la mandolina soprano. Complementaria y adicionalmente, se podrían tener y presentar al menos esos tres instrumentos de manera efectiva en dicha tutoría.

- Seguidamente se les informará de la conveniencia de centrar la elección en la bandurria soprano o en la bandurria tenor, dado que la salida profesional en España es más inmediata y, en el fondo se trata solamente de empezar con un único instrumento, puesto que a lo largo de los grados medio y superior se les exigirá un nivel técnico similar sobre cualquiera de los instrumentos de la especialidad. También es importante el hecho de que a lo largo de los estudios, bien en las clases colectivas o en clases de orquesta, al formar grupos orquestales es mejor tener una orquesta homogénea, es decir, una orquesta de bandurrias o una de mandolinas, sin mezclar instrumentos de diferente familia (si es posible). Tampoco hay que olvidar que en España es mucho más fácil adquirir bandurrias soprano y tenor de una cierta calidad que adquirir mandolinas.
- Después se les revelará a los padres el gusto manifestado por el alumno por uno u otro instrumento, aunque no necesariamente deba ser esa la decisión final.
- Una semana después de la tutoría se preguntará a los padres por la decisión final, quienes, por tanto, habrán tenido ocasión de hablar con su hijo/a.
- Lógicamente, cualquiera que sea la decisión sobre el instrumento principal de cada alumno será respetada por el profesor, sin discriminación hacia ninguno de los instrumentos de la familia de la bandurria española o la mandolina italiana.

DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS

Los estudios se realizan con un sólo instrumento (español o italiano) en 1º, 2º y 3º (Elemental). En 4º se realizará obligatoriamente una tercera parte de las obras de repertorio (no de los estudios) con un segundo instrumento, siendo éste de familia distinta a la del instrumento principal. En las clases colectivas los alumnos tocarán su instrumento principal.

La prueba de acceso a grado medio se desarrollará exclusivamente con el instrumento principal.

A lo largo de las Enseñanzas Profesionales, que se realizarán fundamentalmente sobre el instrumento principal, se irá trabajando también sobre el segundo y un tercer instrumento. Al final de dichas Enseñanzas se exigirá nivel similar en los tres instrumentos. Tres ejemplos típicos de desarrollo de los estudios:

- Principal: bandurria. Segundo instrumento (e. elementales y profesionales): mandolina. Tercer instrumento (e. profesionales): bandurria tenor (laúd).
- Principal: bandurria tenor (laúd). Segundo instrumento (elemental y profesional): mandola. Tercer instrumento (profesional): bandurria (soprano).
- Principal: mandolina. Segundo instrumento (e. y p.): bandurria. Tercer instrumento (p.): bandurria tenor.

Existen otras muchas combinaciones posibles; seguidamente daremos unas normas de obligado cumplimiento para la elección de segundo y tercer instrumento.

NORMAS PARA LA ELECCIÓN DE SEGUNDO Y TERCER INSTRUMENTO.

- Dividimos los instrumentos en dos ámbitos de tesitura: aguda y grave. Entre los de tesitura aguda (técnicas diatónicas de mano izquierda) están: bandurria, bandurria alto, mandolina y mandolina alto. Los de tesitura grave (técnicas cromáticas) serán: bandurria tenor, bandurria bajo, bandurria contrabajo, mandola, mandoloncello y mandobajo.
- El segundo instrumento será, necesariamente, de igual ámbito de tesitura que el principal pero de la otra familia.
- El tercer instrumento será de distinto ámbito de tesitura, pero, preferentemente, de la misma familia que el principal.

ESTUDIO DE OTROS INSTRUMENTOS DE PÚA.

Son innumerables las posibilidades, pero las más importantes serían el estudio de las cítolas-cítaras o el de las mandolinas milanesas (incidiendo ambos casos en el ámbito de la música antigua).

Ya hemos dicho más arriba que no es prudente en el E. Elementales estudiar más de un instrumento, salvo una pequeña iniciación en un segundo instrumento en el último curso. Por tanto, no estudiaremos en E. Elementales nada que no esté encuadrado en la familia española de la bandurria o la italiana de la mandolina (y ahora especifico más: mandolina napolitana, que es el “standard”, la norma). Podemos utilizar, eso sí, el repertorio propio de esos otros instrumentos de púa, como repertorio para el instrumento principal, siempre y cuando no exceda las dificultades propias de la etapa elemental.

En las E. profesionales podemos hacer dos cosas:

- no salirnos del itinerario marcado anteriormente para el estudio de instrumento principal, segundo y tercer instrumento, pero interpretando sobre éstos (preferentemente sobre el principal) el repertorio de los instrumentos históricos,
- abordar, en momentos más o menos puntuales (la programación dirá), el repertorio con dichos instrumentos históricos directamente. En este caso sería procedente dar prioridad a las cítolas-cítaras que tienen en España una tradición que se remonta al siglo XIII, mientras que las mandolinas milanesas nunca se tocaron aquí.

Personalmente, pienso que exceder la ya de por si abultada cantidad de instrumentos que tiene la especialidad sería complicar la formación básica de los futuros profesionales. En ese sentido sería más interesante consolidar las enseñanzas con los instrumentos modernos y posteriormente, dentro de algunos años, enriquecer los estudios con las enseñanzas sobre instrumentos

históricos de plectro. Sin embargo, no conviene cerrarse a la posibilidad de hacerlo ya con alumnos con intereses particulares, puesto que puede diversificar positivamente la carrera de cada uno de ellos, a los que puede resultar atractivo, en determinadas fases de las EP, el acercamiento a la interpretación historicista con instrumentos de época. La clase individual nos permite atender diferenciadamente los intereses particulares de cada alumno.

b. Prioridades educativas establecidas por los profesores que la imparten, el Departamento, o en el Proyecto Educativo y Proyecto Curricular del Centro.

Proporcionar a los alumnos una base técnica y musical, fomentando el interés y la motivación por su instrumento.

3. Referencia a la normativa

- Ley Orgánica de Educación 2/ 2006, de 3 de mayo.
- Objetivos generales: ORDEN del 3 de mayo de 2007.
- Lista orientativa de obras para las pruebas de Acceso a los distintos niveles: RESOLUCION de 25 de octubre de 2007, de la Dirección General de Administración Educativa, por la que se establece la relación de obras orientativas del nivel exigible en las pruebas de acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE)

4. Metodología

a. Opciones metodológicas

PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS.

- Motivación y ludicidad, trabajando obras muy variadas y cercanas al mundo vital del alumno, así como múltiples formaciones musicales (con piano, con Instrumentos de Púa, con el grupo...) y la improvisación instrumental.
- Psicología evolutiva, es decir tendremos en cuenta los distintos estadios de madurez de cada alumno.
- Aprendizaje significativo, que es el que asegura que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en las circunstancias en que el alumno vive, capacitándolos para comprender e interpretar la realidad.
- Aprendizaje funcional, que permita al alumno relacionar lo que ya sabe con los nuevos contenidos que se le presentan y ser sujeto activo de los aprendizajes; también la interrelación con otras asignaturas.

MÉTODOS.

Según la tabla de NERICI (G. I. NERICI, "Hacia una didáctica general dinámica", Editorial Kapelusz, Buenos Aires 1.973), el método que seguiremos se puede definir como:

- Inductivo; en ocasiones analítico (en cuanto a la forma de razonamiento).
- Psicológico.
- Intuitivo.
- Fundamentalmente sistemático; a veces ocasional.
- Activo.
- Globalizado.
- Individual (relación profesor/alumno).
- Mixto (trabajo individual y trabajo en música de cámara y orquesta).
- Dogmático en los cursos bajos.
- Analítico y Sintético.

TÉCNICAS.

Las técnicas que utilizaremos variarán mucho según el curso y el objetivo operativo que se esté trabajando. Pero, en general se usarán:

- Inductivas: observación, comparación y experimentación.
- Analíticas: clasificación.
- Sintéticas: definición.

MODOS DE PRESENTACIÓN.

- expositivo,
- interrogativo (conversación).

Actividades específicas que se podrán desarrollar en las clases colectivas

Refuerzo de contenidos de asignaturas como Lenguaje Musical o/y otras, ensayos de pequeños grupos de alumnos, preparación para las agrupaciones del centro, lectura a vista instrumental de partituras...

Sesiones de ensayo con el profesorado pianista acompañante

Según el horario establecido por el profesor pianista acompañante. En la medida de la compatibilidad de horarios del profesor de instrumento y del profesor pianista acompañante se podrán realizar ensayos conjuntos de los dos profesores con el alumno, especialmente en las fechas próximas a audiciones.

b. Acuerdos sobre la utilización de espacios y organización del tiempo

Fuera de las Aulas permanentemente asignadas para la práctica docente de la asignatura, los espacios y organización de su tiempo son decisiones de Departamento comunicadas en tiempo y forma a los distintos estamentos de la Comunidad Educativa.

c. Selección de materiales y otros recursos didácticos. Criterios de selección de los materiales

Para Bandurria:

- "Método de Bandurria Grandío" (1º y 2º año) de D. MANUEL GRANDIO.
- "Método Progresivo de Mandolina Española o Bandurria" de D. FRANCISCO HARO (Editorial BOILEAU, Barcelona).
- "Escuela de la Mandolina Española" de D. BALDOMERO CATEURA.
- "Escuela Moderna de la Mandolina Española o Bandurria" Op. 115 de D. FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN (cursos Preliminar y Primero).
- "Escuela de Trémolo" Op. 5 de D. FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN (Editorial BOILEAU, Barcelona).
- "Escuela de Alzapúa" Op. 9 de D. FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN (Editorial BOILEAU, Barcelona).
- "Escuela del Mecanismo" Op. 11, 12 y 13 de D. FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- "Estudios Artísticos" Op. 17 de D. FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- "Estudios para Laúd" Vol. 1 y 2 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.

Para Mandolina Italiana:

- "Método Elemental y Progresivo de Mandolina Italiana" Op. 120 (cursos Preliminar, Primero, Segundo y Tercero) FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- "Pequeña Gimnasia del Mandolinista" Op. 121 (1ª parte) de D. FÉLIX DE SANTOS.
- "30 Estudios Melódicos" Op. 123 de D. FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- "Técnica de Alzapúa" Op. 124 (1ª y 2ª partes) de D. FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- "Utile dolci" partes I y II, CARLO MUNIER.
- "Schule für Mandoline", RAFFAELE CALACE.

Otros recursos:

- Es necesario contar con los **pianistas acompañantes** del departamento; no obstante, el propio profesor D. Jorge Alberto Casanova Madrid los acompañará al piano en todas las clases en que le sea posible.
- **Cds, Grabaciones;** pertenecientes al profesor. Adicionalmente, el profesor propondrá anualmente los discos a adquirir para ir constituyendo una fonoteca de música de plectro, dentro de la fonoteca del centro.

- **Partituras.** Será necesario contar en la biblioteca del centro con partituras cuyo pedido se pasará en tiempo y forma debido, según normas del Departamento de Cuerda. Se exigirá a los alumnos la compra de las partituras originales necesarias para su trabajo.
- Instrumentos propios de los alumnos y algunos **instrumentos del conservatorio**, por si existe la necesidad de préstamo, en especial cuando los alumnos deban tocar con su segundo instrumento. Será necesario adquirir una bandurria bajo.

El criterio para la selección de estos materiales es la idoneidad para el instrumento que se toque y en el nivel que se toque, la progresividad de las dificultades y recursos técnicos y la variedad del repertorio.

5. Evaluación: Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

a. Procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente

Para evaluar al alumno utilizaremos el procedimiento de la observación directa durante el desarrollo de las actividades. Como dice la L.O.E. y el Currículo Aragonés, "la evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo". En este orden de cosas las reuniones con el equipo docente que trata a cada alumno serán de la máxima importancia.

No obstante, además se realizarán:

- 2 audiciones con calificación (2º Y 3º trimestre), que en ningún caso, por sí solas, podrán suponer una evaluación negativa. Las calificaciones de estas audiciones supondrán el 60 % de la nota de cada evaluación trimestral.
- Con el fin de facilitar la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa en el mes de junio, se realizará una convocatoria extraordinaria en el mes de septiembre. El profesor estimulará la participación de los padres en las tutorías para tener la más fluida comunicación posible, y muy en especial citará a los padres con la máxima antelación posible cuando la evolución y aprovechamiento de un alumno apunten a ser problemáticos.

El profesor entregará en Secretaría una calificación al trimestre. Pero queda claro que la información de los progresos del alumno es recibida por él mismo en cada clase, así como en las tutorías correspondientes. Se iniciará a los alumnos en los procesos de autoevaluación y coevaluación.

Cada alumno deberá tener un **cuaderno de clase**, donde el profesor le irá apuntando al final de cada clase todas las tareas a realizar en casa, así como la forma de realizarlas y, en definitiva, de estudiar. Sobre ese cuaderno el profesor irá calificando el aprovechamiento en las tareas realizadas; esto constituye una información permanente e inmediata para los padres respecto del aprovechamiento de sus hijos. El cuaderno de clase es una herramienta fundamental para la orientación del alumno en su trabajo diario. No obstante, dicho cuaderno será de uso exclusivo del alumno en los cursos cuarto, quinto y sexto, es decir, no será el profesor quién haga anotaciones en el mismo, ya que se estima muy importante la implicación del alumno a la hora de tomar apuntes; labor que le debe ir preparando paulatinamente para su ingreso posterior en el Conservatorio Superior, centro de nivel universitario, donde es imprescindible la autonomía del alumno y una posición crítica, activa y de discusión permanente hacia las enseñanzas recibidas.

El registro de los datos obtenidos en la evaluación de todas las actividades se hará en **fichas individuales**, con una nota numérica y cuantas anotaciones se estime oportuno sobre los criterios de evaluación. En el cuaderno de clase se irán apuntando simultáneamente las citadas calificaciones, manteniendo así permanentemente informados a alumnos y padres sobre sus progresos.

b. Criterios de evaluación y calificación

Criterios de evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Criterios de calificación: tanto en la evaluación continua como en las pruebas o audiciones se valorarán: calidad de sonido (15%), capacidad de volumen sonoro (15%), afinación (15%), justeza métrica (15%), ejecución (15%), interpretación (15%), progreso del trabajo semanal (10%). La escala de calificaciones será de 0 a 10 puntos.

CONTENIDOS MÍNIMOS.

Lógicamente serán los que quedan reflejados en la normal Programación Didáctica de Instrumentos de Púa.

6. Acción tutorial

Los profesores tutores tienen la responsabilidad de coordinar tanto la evaluación como los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Asimismo llevarán a cabo la función de orientación personal de los alumnos, tanto académica como profesional y establecerán las relaciones oportunas con el resto de docentes y las familias. Para la correcta comunicación y colaboración entre el profesor y los padres del alumno, y entre el profesor y los alumnos mayores de edad, los profesores dispondrán de dos horas de tutoría semanales, una dedicada a la atención de padres y otra a la de los alumnos. Los padres que deseen solicitar una tutoría con el profesor, lo harán dirigiéndose personalmente al profesor en cuestión o bien solicitando una cita para tutoría en la Conserjería del Centro. Los principales objetivos de las tutorías realizadas con los padres serán:

- proporcionarles información sobre el progreso de sus hijos.
- Solicitarles su colaboración ante los estudios de sus hijos.
- Dar a conocer las salidas profesionales de estos estudios y la forma de acceder a ellas.
- Fomentar la participación de las familias en el Centro

Se traslada a los alumnos la marcha de su aprendizaje en todas y cada una de las clases. Con aquellos alumnos que se observen problemas en el progreso adecuado se llamará a los padres a tutoría sin esperar a que lo soliciten ellos mismos con objeto de poner las soluciones en marcha (si los alumnos son menores de edad).

7. Medidas de atención a la diversidad

Una educación artística de calidad debe atender a la diversidad presentando un curriculum flexible que ofrezca diferentes posibilidades de alcanzar los objetivos, adaptando metodologías, estrategias e instrumentos de evaluación, e incluso reformulando objetivos para que todos puedan conseguir las competencias básicas. Dado que en las clases la atención es individualizada (a excepción de la hora de clase colectiva en las Enseñanzas Elementales), la atención a la diversidad queda plenamente garantizada.

8. Actividades complementarias y extraescolares

- Audiciones: todos los alumnos tocarán en público al menos una vez en el curso. Está será la norma, y solo por razones excepcionales se podrá soslayar. No obstante, bastará para considerar que cada alumno ha cumplido esta norma la participación en la audición de la clase colectiva. Lo ideal, sin embargo, sería que todos tocasen: individualmente con

acompañamiento de piano u otros instrumentos, y en grupo instrumental (con su clase colectiva-conjunto/cámara).

- Audición de las obras de Clase Colectiva 1 y Música de Cámara.
- Interpretación en Concierto de Santa Cecilia de la obra “Marte” de la antigua alumna CPMZ, actual estudiante CSMA, por parte de Jorge Casanova, Anders Clemens Øiens (catedrático guitarra CSMA), y estudiantes CSMA (cuarteto).
- Interpretación en Concierto de Navidad de la obra “Tres piezas marcianas” de MIGUEL ÁNGEL SANZ, por parte de Jorge Casanova y estudiantes CSMA (cuarteto).
- Los profesores de Instrumentos de Púa y Guitarra Jorge Casanova, Rafael Lapuente y Miguel Ángel Sanz, quizás con algún otro colaborador, grabarán la obra “Suite del Rey Duende” de MIGUEL ÁNGEL SANZ (encargada por CPMZ para la primera edición del curso “El Compositor y la creación para Cuerda Pulsada). El curso pasado se comenzó ésta grabación pero hubo que retrasar el final al presente.
- El profesor D. Jorge Casanova, de Instrumentos de Púa, terminará de grabar, editar y mezclar la obra “Olvidando el Olvido” de VÍCTOR REBULLIDA.
- Se terminará la mezcla de “O Zaragoza” y el concierto de Santa Cecilia pasado, para subirlos a la Web del centro. La grabación de audio queda para el disco recopilatorio de todas las obras compuestas en el curso “El compositor y la creación para Cuerda Pulsada” en sus distintas ediciones.
- Se propondrá al CPMZ, a través de su Consejo Escolar, una prórroga (hubo de aplazarse el año pasado) para la edición definitiva del CD con las seis obras correspondientes a las seis primeras ediciones del curso citado en el anterior párrafo, como el mejor exponente del enorme trabajo didáctico realizado en los últimos quince años con la orquesta de estudiantes O.C.P.C.A.. Las cinco obras son: “Suite del Rey Duende” MIGUEL ÁNGEL SANZ (2007), “Aniversario lunático nº 40” PERE SOTO (2010), “Huellas de Bambuco” FABIÁN FORERO (2012), “Paisajes efímeros” ANTONIO SALANOVA (2014), “Olvidando el olvido” VÍCTOR REBULLIDA (2016) y “O Zaragoza” FRANCISCO LUQUE (2019). En los momentos de redactar la presente programación faltan por grabar fragmentos de SANZ y REBULLIDA, tal y como se ha expresado en los dos párrafos precedentes. Para llevar este proyecto a término se pasará presupuesto de Masterización del Estudio Séptimo Cielo de Zaragoza y de la empresa que fabrique los CD físicos.
- Intentaremos participar con alumnos en conciertos singulares del CPMZ (Educación Aragonesa, Santa Cecilia, Concierto de Navidad, u otras opciones etc..)

Apartados específicos por curso

Enseñanzas Elementales

Curso primero

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.- Objetivos

- a) Conocer las partes de que se compone el instrumento.
- b) Conocer la correcta posición del cuerpo, brazos, manos y dedos.
- c) Conocer la posición de la púa entre los dedos.
- d) Conocer la afinación y extensión del instrumento, así como la ubicación de los sonidos más elementales.
- e) Desarrollar una actitud de permanente “hacer música” desde el primer momento.
- f) Desarrollar la actitud psicológica necesaria para que el alumno se escuche, como base para iniciarse en la producción de un sonido de calidad.
- g) Vivenciar el pulso y el ritmo.
- h) Conocer y practicar las articulaciones primarias: púa directa e indirecta (y su representación simbólica).
- i) Obtener un sonido de calidad.
- j) Iniciarse en la dinámica.
- k) Interpretar obritas sencillas, muy cercanas al mundo vital del alumno, trabajando sobre ellas todos los objetivos del curso; muy especialmente vivenciar la construcción formal de las mismas.
- l) Practicar de manera muy amena y sencilla, y a púa directa, escalas mayores en una octava que ordenen sistemáticamente los materiales melódicos de cada una de las obras que tocará el alumno.
- m) Iniciarse en la vivenciación de la relajación-tensión.
- n) Ejercitar la concentración y la memoria.
- o) Iniciarse en el arte de estudiar.
- p) Comenzar a desarrollar la improvisación.
- q) Aproximadamente tercer trimestre: iniciar la relación entre lectura de la partitura y ejecución musical.
- r) Iniciarse en la práctica del Conjunto Instrumental.
- s) Comenzar las audiciones en público.

2.- Contenidos

Partes del instrumento. Afinación de las cuerdas al aire. Extensión total del diapasón (conocimiento teórico). Conocimiento del diapasón: hasta tres dedos y su mecánica. Tonalidades de La M, Mi M, Re M y Sol M, Do M y Fa M. Articulaciones primarias. Calidad de sonido y legato. Dinámica f-p. Lectura de la partitura. Obras musicales y escalas mayores relacionadas a una octava y púa directa. Improvisación (I).

3.- Programa o Repertorio

1. Diez obras, con acompañamiento de piano u otros instrumentos, que cumplan los objetivos expresados en la programación didáctica de la asignatura.

Se proponen los siguientes álbumes:

- *"Musikalisches Bilderbuch"*, MARLO STRAUß (Vogt & Fritz, V&F28).
- *"Spaß mit der Mandoline"* MARIA MOORS-MARLO STRAUß (V&F12NL).
- *"Sing and play!"* GERHARD VOGT-GERTRUD TRÖSTER (V&F15)
- *"Canciones folklóricas del mundo"*, BRUNO HENZE, (Zimmermann, Frankfurt).
- *"15 Temas Españoles"*, PEDRO CHAMORRO, Real Musical, Madrid.
- *"15 Transcripciones"* Editorial Boileau 412.
- *"Mi infancia"*, Editorial de Música Moderna, Madrid. 30 canciones populares españolas de corro, armonizadas por José Ibarra.
- *"Método de Mandolina"* (1ª parte), F. DE CRISTOFARO (Henry Lemoine, París).
- *"Violin Playtime Book"* PAUL DE KEYSER (Faber Music Limited, London). Parte 1ª (entera) y parte 2ª (1, 2, 3 y 4).
- *"Violin Music for beginners"*. Editio Musica Budapest Z. 6311.

Música aragonesa:

"Cancionero Popular de la Provincia de Huesca", JUAN JOSÉ DE MUR BERNAD (Diputación General de Aragón, Editorial Claret, Barcelona 1986). Se proponen:

- *"Albada de Embún"* nº 148, pág. 132.
- *"Jota"* nº 359, pág. 262

"Colección de Cantos Populares de la Provincia de Teruel", MIGUEL ARNAUDAS LARRODÉ (Instituto de Estudios Turolenses. 1982). Se proponen:

- *Villancicos y Cantos de Navidad nº 2, 3, 23, 24, 25, 28 y 29* de Teruel, Teruel, Alba, Cuervo, Griegos, Tramacastilla y Tramacastilla respectivamente (págs. 31, 31, 50, 51, 51, 53 y 53 respectivamente).

"Cancionero Musical de la Provincia de Zaragoza". ANTONIO MINGOTE. (Institución Fernando el Católico. 1981). Se proponen:

- *"Villancico"* VERA DE MONCAYO (pág. 72)
- *Villancicos nº 23 y 24* TARAZONA (ambos), págs. 325 y 326.

Esta relación de álbumes es ampliable.

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto (por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

CURSO 1º: Diez obras.

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

Curso segundo

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.- Objetivos

- a) Ampliar y profundizar todos y cada uno de los objetivos del Primer curso. (necesario prestar desde el principio una atención de primer orden a la lectura de partituras)
- b) Conocer y utilizar los equisónos.
- c) Iniciarse en la articulación denominada “batido” (o trémolo).
- d) Iniciarse en la 1ª posición diatónica.
- e) Tercer trimestre: iniciarse en la articulación “alzapúa”.
- f) Interpretar obras muy sencillas y cercanas al mundo vital del alumno trabajando sobre ellas todos los objetivos anteriores y con una atención muy especial a la vivenciación de la construcción formal de las mismas.
- g) Practicar de manera muy amena y sencilla (y a púa directa, indirecta, batido y alzapúa) escalas mayores o menores en una octava que ordenen sistemáticamente los materiales melódicos de cada una de las obras que tocará el alumno.

2.- Contenidos

Conocimiento del diapasón: uso de todos los dedos, práctica de su mecánica básica, primera posición diatónica. Tonalidades: las mismas del año anterior, más sus modalidades menores. Articuciones primarias. Batido. Batido controlado. Alzapúa regular. Mezcla de articulaciones. Calidad de sonido y legato. La partitura. Obras musicales y escalas relacionadas con los tonos de las mismas en una octava. Improvisación (II).

3.- Programa o Repertorio

1. Ocho obras, con acompañamiento de piano u otros instrumentos, que cumplan los objetivos de la programación didáctica de la asignatura.

Se proponen los mismos álbumes que para 1ª curso, si bien las obras estudiadas serán más complejas atendiendo siempre a la profundización de objetivos que el curso 2º exige según los objetivos y contenidos más arriba indicados.

Adicionalmente se proponen:

Del álbum “*Die mandoline*”, VEB Deutscher Verlag für Musik, Leipzig 1989; dvfm32 127

- “*Reigen*”, N. BAKLANOVA.

- “Stampftanz”, K. SCHWAEN.
- “Menuet”, J.S. BACH.
- “Burleske”, G. ERDMANN.
- “Flieg herbei, flieg herbei”, POPULAR UCRANIANA.
- “Kleiner hase”, POPULAR RUSA.

Música aragonesa:

Del “Cancionero Popular de la Provincia de Huesca”, JUAN JOSÉ DE MUR BERNAD (Diput. General de Aragón, Ed. Claret, Barcelona 1986)

- “Villancicos” nºs 7,9,11 (págs. 56, 57, 58) de Castejón del Puente, Berbegal y Arén, respectivamente.
- “Danza de las espadas”, de Apiés (nº 511, pág. 355).
- “La hermosa Cardelina”, de Graus (nº 512, pág. 356).
- “Danza”, de Yebra de Basa (nº 514, pág. 357).
- “Paloteado” de Naval (nº 515, pág. 357).

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto (por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

CURSO 2º: Ocho obras.

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

Curso tercero

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.- Objetivos

- a) Ampliar y profundizar los objetivos de los cursos anteriores.
- b) Llegar a la comprensión de pulsación, ritmo, relajación-tensión y, como consecuencia, a la aplicación instrumental de estos conceptos.
- c) Iniciarse en la afinación del instrumento con o sin aparatos auxiliares.
- d) Practicar y aplicar la articulación "alzapúa regular".
- e) Conocer y practicar "salto recto" próximo o distante, "salto oblícuo" próximo o distante, "cruzamiento" próximo o distante, y "cejuela".
- f) Conocer y utilizar la 1ª posición cromática (con y sin extensión) y profundizar en la utilización de la 1ª posición diatónica.
- g) Iniciarse en la semiposición.
- h) Utilizar el fraseo.
- i) Iniciarse en la expresión agógica y profundizar en la dinámica.
- j) Iniciarse en la interpretación de obras de diversos estilos en la literatura de Púa y, como consecuencia, en la aprehensión de las características de cada uno.
- k) Practicar de manera muy amena y sencilla, y en alzapúa, escalas mayores o menores en una octava que ordenen sistemáticamente los materiales melódicos de cada una de las obras que tocará el alumno.
- l) Tocar de memoria parte del repertorio estudiado.

2.- Contenidos

Consolidación del diapasón: primera posición diatónica y primera posición cromática (cromática sin y con extensión); semiposición; mecánica de los dedos. Afinación del instrumento. Ampliación de tonalidades hasta 5 sostenidos y 3 bemoles. Saltos, cruzamientos, cejuelas y sustitutos. Púa directa, batido controlado, alzapúa regular, mezcla de articulaciones. Cambios de cuerda. Calidad de sonido. Dinámica continua, agógica, fraseo. Interpretación de memoria. Lectura a vista. Selección de ejercicios, estudios y obras musicales. Improvisación (III).

3.- Programa o Repertorio

1. Estudios 9 al 33 (ambos inclusive) del "Método Elemental de Mandolina Española o Bandurria" Op.115 de FELIX DE SANTOS Y SEBASTIAN.
2. Estudios 1, 2 y 3 de "Escuela de Trémolo" Op. 5 de F. DE SANTOS.
3. Cinco obras de entre las siguientes o de nivel similar:
 - "Kleines Adagio", de S. STOLTE
 - "Festlicher Marsch", de S. STOLTE
 - "Ruhig schreitend", de S. STOLTE

- "Scheneller Tanz", de S. STOLTE
- "Marsch", de J.S. BACH
- "Polonaise", de J.S. BACH
- "Menuett", de J.S. BACH
- "Mazurca", de N. BAKLANOVA
- "Melodie", de S. MACH.

Las anteriores de la publicación "Die Mandoline" para mandolina y piano de la editorial VEB DEUTSCHER VERLAG FÜR MUSIK. LEIPZIG.

- "Canto nº 1" POPULAR GALLEGO
- "Canto Nº 2" POPULAR ASTURIANO
- "Canto nº 3" POPULAR LEONES
- "Villancico" POPULAR
- "Paño" POPULAR
- "Bolero" POPULAR
- "Sevillanas nº 7, 8, 9 y 10" POPULAR

Las anteriores de la publicación "15 Temas Españoles" de Pedro Chamorro, Editorial Real Musical.

- "What you will", de A. HOLBORNE.
- "The Maydens of the Country", de A. HOLBORNE.
- "The Miller", de A. HOLBORNE.

Perteneciendo éstas últimas a "Sechs fansies. Pavane mit Galliarde und Almayne", de A. HOLBORNE (Zimmermann, Frankfurt; ZM2026).

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto (por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

CURSO 3º: 1 Escala y 1 Arpeggio, 3 estudios y 5 obras.

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

Curso cuarto

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1.- Objetivos

- a) Ampliar y profundizar todos los objetivos del curso 3º.
- b) Tocar las escalas y arpeggios mayores y menores en 2 octavas y púa directa, trémolo y alzapúa.
- c) Conocer la teoría básica de las posiciones y practicar la extensión.
- d) Conocer y practicar la 2ª posición diatónica, 2ª , 3ª y 4ª cromáticas y, lógicamente, ampliar el dominio de la 1ª diatónica.
- e) Iniciarse en los cambios de posición.
- f) Conocer y practicar los principios básicos de digitación.
- g) Utilizar el arrastre sonoro y técnico.
- h) Iniciarse en la técnica de alzapúa irregular.
- i) Enriquecer la calidad de sonido iniciándose en los cambios de color y registro.

2.- Contenidos

Mismas tonalidades del curso anterior. Consolidación del diapasón: 1ª y 2ª posiciones diatónicas, 2ª, 3ª y 4ª posiciones cromáticas, todas ellas sin y con extensión; semiposición. Teoría básica de las posiciones y extensión; cambios de posición. Arrastres. Principios básicos de la digitación; influencia que ejercen sobre el fraseo, el timbre y la fluidez. Mecánica de los dedos. Calidad de sonido. Afinación del instrumento. Púa directa, batido controlado, alzapúa regular e irregular, mezcla de articulaciones. Influencia de las articulaciones en la sonoridad y en el legato: ataques duros y blandos, lentos y rápidos. Cambios de cuerda. Dinámica continua, agógica, fraseo. Cambios de color y registro. Interpretación de memoria. Lectura a vista. Selección de ejercicios, escalas y arpeggios, estudios y obras musicales de diferentes estilos. Improvisación (IV).

3.- Programa o Repertorio

1. Escalas y arpeggios mayores a dos octavas y púa directa: Do, Re, La, Mi, Si, Do sostenido, Sol sostenido. Escalas menores armónicas (las mismas) y sus correspondientes arpeggios menores.
2. Estudio 34 de "Método Elemental y Progresivo de Mandolina Española y Bandurria" Op. 115 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN. Estudio 1, 2 y 3 de "Escuela de Alzapúa" Op. 9, 1ª Parte de FÉLIX DE SANTOS. Estudio 1 (pág. 17) y Preludio nº 2 (pág. 21) de "Estudios para Laúd" Op. 131, Volumen primero de FÉLIX DE SANTOS. Estudios 1 y 7 de "Técnica de

Alzapúa” Op. 124, primera parte, para mandolina italiana de FÉLIX DE SANTOS. Estudios 4, 5, 6 y 7 de "Escuela de Trémolo" Op. 5 de FÉLIX DE SANTOS (bandurria y laúd -bandurria tenor-). Estudios 10 y 11 de “30 Estudios melódicos” Op. 123 para mandolina italiana, de FÉLIX DE SANTOS.

3. Cinco obras con piano (u otro instrumento) de las siguientes o con nivel similar:

- "Allegro scherzoso" de C. MUNIER. (nº XVIII de Utile dulci Op. 115, parte prima; Edizioni R. Maurri; Florencia).
- "Allegro marziale", de C. MUNIER. (nº XXI de Utile dulci Op. 115, parte prima; Edizioni R. Maurri; Florencia).
- "Sarabanda e Gavotta", ARCANGELO CORELLI (Utile dulci, parte II, MUNIER, Edizioni R. Maurri, Florencia, R. 702 M.).
- "Barcarola veneziana" de MENDELSSOHN (Utile dulci, parte II, MUNIER, Edizioni R. Maurri, Florencia, R. 702 M.).
- "Kleine suite" de K. WÖLKI (VEB Deutsche Verlag für Musik, Leipzig, ref. 32 127).
- "Minué nº 9" J. S. BACH. (VEB Deutsche Verlag für Musik, Leipzig, ref. 32 127).
- "Musette" de J. S. BACH. (Editio Musica Budapest/Z.6311).
- "Aucassin und Nicolette" de KREISLER (Schott's/BSS31218).
- "Melodía" de SUMALLA/SCHUMANN. (Editorial Clivis).
- "Bonny sweet Robin", de A. HOLBORNE (Zimmermann, ZM2026).
- "Sicke, Sicke and Very Sicke", de A. HOLBORNE (ZM2026).
- "Pavana, Gallarda y Alemana", de A. HOLBORNE (ZM2026).
- "Duetto Op. 56 nº 1" de J.B. VANHALL. (Zimmermann/ZM2024).
- "Duetto Op. 56 nº 4" de J. B. VANHALL. (Zimmermann/ZM2024).
- "Dúo Op. 35 nº 1" de A. B. BRUNI. (Zimmermann/ZM2024).
- "Bourrée" de J. S. BACH. (Zimmermann/ZM2027).
- "Ruy Blas", de FÉLIX MENDELSSOHN (Colección Cateura, Editorial Boileau, ref. 26).
- "Minuetto", de FILIPO SAULI (Joachim Trekel Verlag, Hamburgo, DKM8).

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto (por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

CURSO 4º: 3 Escalas Mayores y 3 menores armónicas. 3 arpeggios mayores y 3 menores, 4 estudios y 5 obras.

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

Enseñanzas Profesionales

Curso primero

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.- Objetivos

- a) Ampliar y profundizar todos los objetivos del grado elemental.
- b) Conocer todas las escalas y arpegios mayores en dos octavas y alzapúa.
- c) Conocer la semiposición.
- d) Profundizar el alzapúa en 1ª posición diatónica.
- e) Conocer el alzapúa regular y sus leyes.
- f) Profundizar en el conocimiento de la 2ª posición diatónica y las 2ª y 3ª cromáticas.
- g) Conocer la 3ª posición diatónica y las 4ª y 5ª cromáticas.
- h) Profundizar el uso de las articulaciones.
- i) Profundizar en la técnica del batido.
- j) Perfeccionar la dinámica, el fraseo, la improvisación y la lectura a vista.
- k) Desarrollar la sensibilidad artística del alumno.
- l) Interpretar de memoria el repertorio de púa ante el público aplicando los conocimientos estilísticos que irán ampliándose progresivamente.

2.- Contenidos

Ejecutar todas las escalas y arpegios mayores en dos octavas y alzapúa. Estudios o/y obras para practicar la semiposición. Estudios y obras para profundizar en la articulación "alzapúa", en primera posición diatónica, segunda cromática y semiposición; con inclusión de tresillos, esporádicos batidos, y uso moderado de arpegios insertos en el devenir melódico; aumento de la extensión de los estudios (mínimo dos páginas). Estudios y obras con mezclas de todas las articulaciones estudiadas hasta el momento (alzapúa regular, púa directa, indirecta, batido). Estudios o/y obras en batido o púa directa para conocer la tercera posición diatónica y la 4ª y 5ª cromáticas. Estudios y obras para profundizar el batido con mezcla de 1ª y 2ª posición diatónicas, 2ª y 3ª cromáticas y semiposición. Aplicación de la dinámica y fraseo de las obras estudiadas, desarrollando así la sensibilidad y posibilidades expresivas del alumno. Estudio de las articulaciones y sus variantes a aplicar para conseguir los fraseos y dinámicas idóneos para cada obra. Ejercicios de improvisación y lectura a vista. Interpretación de memoria del repertorio ante el público. Aplicación de todo ello a las obras del programa y acercamiento intuitivo a las características interpretativas de los estilos (de una manera aplicada directamente a las obras trabajadas).

3.- Programa o Repertorio

ESTUDIOS

- Estudio 5 de "Escuela de Alzapúa" Op. 9 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudios 9 y 10 de "Escuela de Trémolo" Op. 5 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN (bandurria y laúd -bandurria tenor-).
- Preludios 2, 3 y 4 (págs. 21 y 22) de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen primero, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudio 13 y 15 de "30 Estudios melódicos" Op. 123 para mandolina italiana, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudio 8 y 11 de "Técnica de Alzapúa" Op. 124, primera parte, para mandolina italiana de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 43 y 44 de "L'art de la mandoline" II de SILVIO RANIERI.

OBRAS

- Utile dulci nº VI, CARLO MUNIER (Utile dulci, parte I, Edizioni R. Maurri, 1275).
- Utile dulci nº VII, CARLO MUNIER (Utile dulci, parte I, Edizioni R. Maurri, 1275).
- Utile dulci nº IX, CARLO MUNIER (Utile dulci, parte I, Edizioni R. Maurri, 1275).
- Utile dulci nº XV, CARLO MUNIER (Utile dulci, parte I, Edizioni R. Maurri, 1275).
- Utile dulci nº XVI, CARLO MUNIER (Utile dulci, parte I, Edizioni R. Maurri, 1275).
- Dúo nº 62 (L'art de la mandoline I), SILVIO RANIERI (Musikverlag Cranz, Mainz).
- Dúo, F. MAZAS (nº 5 de L'art de la mandoline II SILVIO RANIERI, Musikverlag Cranz, Mainz).
- Rondó, CH. DANCLA (nº 34 de L'art de la mandoline II SILVIO RANIERI, Musikverlag Cranz, Mainz).
- Dúo nº 33, SILVIO RANIERI (de L'art de la mandoline II SILVIO RANIERI, Musikverlag Cranz, Mainz).
- Dúo nº 45, SILVIO RANIERI (de L'art de la mandoline II SILVIO RANIERI, Musikverlag Cranz, Mainz).
- Zwei Menuette, BONAVENTURA TERRENI (Joachim Trekel Verlag, Hamburgo, DKM8).
- Balletto, ANTONIO BRUNELLI (Joachim Trekel Verlag, Hamburgo, DKM3).
- Pequeña Suite cubana: El pañuelo de la Pepa, La linda, EFRAÍN AMADOR, La trenita, MANUEL GAUMELL.
- Humoresque, A. DVORAK (Suzuki, V. 3, Summy-Birchard Inc.).
- Gavotte in D Major, J. S. BACH (Suzuki, V. 3).
- Minuet, W. A. MOZART (Suzuki, V. 7).
- Courante, A. CORELLI (Suzuki, V. 7).
- Gigue, J. S. BACH (Suzuki, V. 7).

- Le petit berger (de Three pieces from Children's Corner), CLAUDE DEBUSSY (Master Music Publications Inc.).
- Golliwogg's cake-walk (de Three pieces from Children's Corner), CLAUDE DEBUSSY (Master Music Publications Inc.).
- canto do cisne negro (de Five pieces), HEITOR VILLA-LOBOS (Master Music Publications Inc.).
- Improviso (de Five pieces), HEITOR VILLA-LOBOS (Master Music Publications Inc.).
- Furulyaszó nº 7 (de Pour les enfants), BELA BARTOK (Editio Musica Budapest, Z. 213).
- Ballet de Fée Op. 27, RAFFAELE CALACE (SUISEISHA Music Publishers, Tokyo, 669210).
- Minuetto (Menuet des enfants) Op. 178, RAFFAELE CALACE (SUISEISHA Music Publishers, Tokyo, 669230).

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto (por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

PRIMER CURSO:

2 escalas y 2 arpegios. 4 estudios y 5 obras.

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

6.- Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre.

Las particularidades de este tipo de enseñanza, de carácter individual y con evaluación continua, permiten adaptar de forma óptima el sistema de recuperación a las necesidades de cada alumno. Cada evaluación suspendida puede ser superada en la siguiente puesto que durante ese tiempo el profesor seguirá insistiendo en los problemas pendientes, reanudando la marcha normal en el momento que éstos estén resueltos. Para ello se servirá de los estudios, ejercicios y obras que figuran en el programa u otros del mismo nivel e interés. En el supuesto de un alumno que repita el curso, el proceso será similar. Se trabajará en clase todo lo que quedó pendiente el año anterior, bien con los

mismos materiales, bien sustituyendo alguno para evitar la monotonía, hasta que el alumno alcance el nivel. A partir de este momento, no importa cuando sea, el profesor continuará encaminándolo avanzando en el nivel, intentando así evitar que se estanque en el curso que repite. En los exámenes de Septiembre, el modelo de prueba consistirá en: - El alumno preparará y presentará todo y solamente el repertorio pendiente de Junio (obras y/o estudios), y lo tocará en su totalidad. Se recomienda memorizar la mayor parte del mismo. - Se entiende por repertorio pendiente tanto las obras que no se han estudiado durante el curso como aquellas que no han superado los objetivos. El profesor informará al alumno de cuáles son estas piezas antes de finalizar el curso. En el caso de que un alumno suspenda en Junio y no haya tocado en una Audición del Conservatorio durante el curso (sea o no esa la causa de la calificación negativa), cuando se presente al Examen de Septiembre, su interpretación ante los profesores examinadores será equivalente a dicha Audición. Para valorar la superación de los objetivos del curso por el alumno se atenderá siempre a los criterios de evaluación.

7.- Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Si la cantidad de aspirantes es igual o menor a la cantidad de Matrículas que se pueden otorgar, se concederán en Reunión de este Departamento, previo informe verbal del profesor de cada uno de dichos alumnos.

Si hubiere más aspirantes, se convocará una prueba extraordinaria en la que cada alumno tocará tres obras (no estudios) de su repertorio, elegidas previamente por éste, y el Tribunal resolverá la concesión de las matrículas.

Curso segundo

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.- Objetivos

- a) Ampliar y profundizar los objetivos del curso anterior.
- b) Conocer las escalas mayores por terceras y sextas sucesivas.
- c) Profundizar en el estudio de las posiciones diatónicas 1ª, 2ª y 3ª y las cromáticas 1º, 2º, 3º, 4º y 5º.
- d) Aprender las técnicas básicas para el correcto mantenimiento del instrumento.
- e) Interpretar el repertorio de púa de memoria y ante el público profundizando la estilística.

2.- Contenidos

Ampliar todos los contenidos del primer curso. Ejecutar las escalas mayores por terceras y sextas sucesivas. Estudios o/y obras para profundizar el alzapúa en primera posición diatónica y tercera cromática; llegando hasta seisillos de semicorcheas e inclusión muy moderada de grupos de fusas, siempre a tempos moderados. Estudios o/y obras en batido para mezclar 1ª, 2ª y 3ª posiciones diatónicas, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª cromáticas y la semiposición. Estudio de las técnicas básicas de mantenimiento que nos permitirán tener siempre a punto el instrumento. Aplicación de lo anterior a las obras del programa y continuación del acercamiento intuitivo a las características interpretativas de los estilos de las obras elegidas.

3.- Programa o Repertorio

ESTUDIOS

- Estudios 4 y 6 de "Escuela de Alzapúa" Op. 9 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudios 8, 11 y 12 de "Escuela de Trémolo" Op. 5 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN (bandurria).
- Estudio 2 (pág. 17) y 4 (pág. 19) de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen primero, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudio 3 (pág. 18) y Preludios 5, y 6 (pág. 23) de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen primero, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudios 17, 18, 19, 20 y 21 de "30 Estudios melódicos" Op. 123 para mandolina italiana, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 6 y 9 de "Técnica de Alzapúa" Op. 124, primera parte, para mandolina italiana de FÉLIX DE SANTOS.

OBRAS

- Tre pezzi, FRANCO MARGOLA (Zanibon, Padua, ref. 5905).
- Introdution und Tango, GUNTER KETZSCHER (VEB Deutsche Verlag für Musik. Leipzig ref. 32 127)
- Concerto all unisono Op. 2, nº 10 en La Mayor, EVARISTO FELICE DALL'ABACO (GRAVIS/BREITKOPF, EG 669/HG 669).
- Zapateado, POPULAR (Colección Cateura, Editorial Boileau, Barcelona, ref. 1563).
- Barcarola Op. 20, RAFFAELE CALACE (edición del propio autor).
- Sonate G-dur, CARLO CECERE (Joachim Trekel Verlag, Hamburgo, DKM 13).
- Sonate nº 1, GUSTAV GUNSENHEIMER (Verlag Vogt & Fritz, VF K1001).
- Sonata in G Minor, H. ECCLES (Suzuki, V. 8).
- Sérénade a la poupée (de Three pieces from Children's Corner), CLAUDE DEBUSSY (Master Music Publications Inc.).
- Primo bolero Op. 26, RAFFAELE CALACE (SUISEISHA Music Publishers, Tokyo, 669210).

- Soirée de printemps Op. 53, RAFFAELE CALACE (SUISEISHA Music Publishers, Tokyo, 669210).
- Balada y Rondó Op. 41, FÉLIX DE SANTOS (Editor: Ricardo García Gimeno).

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto (por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

SEGUNDO CURSO:

2 escalas y 2 arpeggios. 4 estudios y 4 obras.

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

6.- Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las particularidades de este tipo de enseñanza, de carácter individual y con evaluación continua, permiten adaptar de forma óptima el sistema de recuperación a las necesidades de cada alumno. Cada evaluación suspendida puede ser superada en la siguiente puesto que durante ese tiempo el profesor seguirá insistiendo en los problemas pendientes, reanudando la marcha normal en el momento que éstos estén resueltos. Para ello se servirá de los estudios, ejercicios y obras que figuran en el programa u otros del mismo nivel e interés. En el supuesto de un alumno que repita el curso, el proceso será similar. Se trabajará en clase todo lo que quedó pendiente el año anterior, bien con los mismos materiales, bien sustituyendo alguno para evitar la monotonía, hasta que el alumno alcance el nivel. A partir de este momento, no importa cuando sea, el profesor continuará encaminándolo avanzando en el nivel, intentando así evitar que se estanque en el curso que repite. En los exámenes de Septiembre, el modelo de prueba consistirá en: - El alumno preparará y presentará todo y solamente el repertorio pendiente de Junio (obras y/o estudios), y lo tocará en su totalidad. Se recomienda memorizar la mayor parte del mismo. - Se entiende por repertorio pendiente tanto las obras que no se han estudiado durante el curso como aquellas que no han superado los objetivos. El profesor informará al alumno de cuáles son estas piezas antes de finalizar el curso. En el caso de que un alumno suspenda en Junio y no haya tocado en una Audición del Conservatorio durante el curso (sea o no esa la causa de la calificación negativa), cuando se presente al Examen de Septiembre, su interpretación ante los profesores examinadores será equivalente a dicha Audición. Para valorar la superación de los objetivos del curso por el alumno se atenderá siempre a los criterios de evaluación.

7.- Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Si la cantidad de aspirantes es igual o menor a la cantidad de Matrículas que se pueden otorgar, se concederán en Reunión de este Departamento, previo informe verbal del profesor de cada uno de dichos alumnos.

Si hubiere más aspirantes, se convocará una prueba extraordinaria en la que cada alumno tocará tres obras (no estudios) de su repertorio, elegidas previamente por éste, y el Tribunal resolverá la concesión de las matrículas.

Curso tercero

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.- Objetivos

- a) Conocer todas las escalas menores armónicas y arpegios menores en dos octavas y alzapúa.
- b) Profundizar el alzapúa en 1ª posición diatónica y 4ª cromática.
- c) Conocer la 4ª posición diatónica y la 6ª y 7ª cromáticas.
- d) Profundizar el uso de las articulaciones estudiadas.
- e) Conocer las diferentes ornamentaciones según las épocas.
- f) Aprender los principios básicos de la acústica de los instrumentos de cuerda.
- g) Interpretar de memoria el repertorio de púa ante el público habiendo ampliado previamente los conocimientos estilísticos.

2.- Contenidos

Ampliar los contenidos del curso segundo. Ejecutar todas las escalas menores armónicas y arpegios menores en dos octavas y alzapúa. Estudios o/y obras para profundizar el alzapúa en 1ª posición diatónica y 4ª cromática; con tonalidades de bemoles, semicorcheas permanentes a tempo rápido (tipo "moto perpetuo"), extensión mínima de dos páginas y media. Estudios o/y obras en batido y púa directa para conocer la 4ª posición diatónica y 6ª y 7ª cromáticas. Mezcla de articulaciones. Practicar sobre las obras del repertorio las diversas formas de ornamentación según las épocas. Conocer los principios básicos de acústica: cualidades del sonido, período, frecuencia, longitud de onda, vibración de una cuerda y su fórmula, resonancia, simpatía, armónicos, etc.. Interpretación de obras de diferentes estilos, de memoria y ante el público. Aplicación de todo ello a las obras elegidas y acercamiento razonado a las características interpretativas de los estilos y de la interpretación de las obras seleccionadas.

3.- Programa o Repertorio

ESTUDIOS

- Estudios 7 de "Escuela de Alzapúa" Op. 9 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudios 13, 14 y 15 de "Escuela de Trémolo" Op. 5 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN (bandurria).
- Estudio 1 (pág. 9) de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen segundo, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Preludios 1, 2, 4 y 5 (págs. 24 y 26) de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen primero, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.

- Estudios 22, 23 y 24 de "30 Estudios melódicos" Op. 123 para mandolina italiana, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 10, 12 y 13 de "Técnica de Alzapúa" Op. 124, primera parte, para mandolina italiana de FÉLIX DE SANTOS.

OBRAS

- Sonata in D, CARLO ARRIGONI (Zanibon, Padua, ref. 5905).
- Sonata nº 46 (K81), DOMENICO SCARLATTI (Bèrben, Ancona, Italia, E. 3631 B.), (o también Santabárbara, Bellona, Italia, Sb 143).
- Sonata nº 54 (K89), DOMENICO SCARLATTI (Bèrben, Ancona, Italia, E. 3631 B.), (o Santabárbara, Sb 143).
- Sonata nº 56 (K91), DOMENICO SCARLATTI (Bèrben, Ancona, Italia, E. 3631 B.)
- La Matinée, J. L. DUSSEK (Colección Cateura, Serie A nº 3, Editorial Boileau, Barcelona, ref. B.C.16).
- Célebre Minuetto, BOLZONI (Edición Forti D.F. 55).
- Suite for mandolin, ERIC SPEAR (Bosworth Edition, Londres).
- Dúo para mandolina y cémbalo, ULRICH ST. FAUTH (Trekell, T661).
- Sonate nº 3, GUSTAV GUNSENHEIMER (Vogt & Fritz, VF K 1029).
- Sonate nº 4, GUSTAV GUNSENHEIMER (Vogt & Fritz, VF1049).
- Sinfonia d-moll, FRANCESCO PICCONE (Trekell, DKM15a).
- Serenidade (de Five pieces), HEITOR VILLA-LOBOS (Master Music Publications Inc.).
- La plus que lente (de Three pieces), CLAUDE DEBUSSY (Master Music Publications Inc.).
- Dúo nº 46 (Tarantelle), SILVIO RANIERI (de L'art de la mandoline II, Cranz, A.C.45463)
- Réverence Op. 19, RAFFAELE CALACE (SUISEISHA Music Publishers, Tokyo 669210).
- Incertidumbre Op. 26, FÉLIX DE SANTOS (Editor: Ricardo García Gimeno).
- Burletta, ARMIN KAUFMAN (Heinrichshofen's Verlag, N1702a).
- Slownicher tanz, KURT SCHWAEN (VEB Deutsche Verlag für Musik, Leipzig, ref. 32 127).
- Variationen über "Fuchs, du hast die Gans gestohlen", THEODOR HLOUSCHEK (VEB Deutsche Verlag für Musik, Leipzig, ref. 32 127).
- Sonatina en do menor, LUDWIG VAN BEETHOVEN (Heinrichshofen's Verlag, Wilhelmshaven, N1701).
- Sonata en Sol mayor, PADRE ANTONIO SOLER/MANUEL GRANDÍO (Editorial Alpuerto).

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto (por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

TERCER CURSO:

2 escalas y 2 arpeggios, 3 estudios y 3 obras de gran formato (o 5 obras si son de un solo tiempo).

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

6.- Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las particularidades de este tipo de enseñanza, de carácter individual y con evaluación continua, permiten adaptar de forma óptima el sistema de recuperación a las necesidades de cada alumno. Cada evaluación suspendida puede ser superada en la siguiente puesto que durante ese tiempo el profesor seguirá insistiendo en los problemas pendientes, reanudando la marcha normal en el momento que éstos estén resueltos. Para ello se servirá de los estudios, ejercicios y obras que figuran en el programa u otros del mismo nivel e interés. En el supuesto de un alumno que repita el curso, el proceso será similar. Se trabajará en clase todo lo que quedó pendiente el año anterior, bien con los mismos materiales, bien sustituyendo alguno para evitar la monotonía, hasta que el alumno alcance el nivel. A partir de este momento, no importa cuando sea, el profesor continuará encaminándolo avanzando en el nivel, intentando así evitar que se estanque en el curso que repite. En los exámenes de Septiembre, el modelo de prueba consistirá en: - El alumno preparará y presentará todo y solamente el repertorio pendiente de Junio (obras y/o estudios), y lo tocará en su totalidad. Se recomienda memorizar la mayor parte del mismo. - Se entiende por repertorio pendiente tanto las obras que no se han estudiado durante el curso como aquellas que no han superado los objetivos. El profesor informará al alumno de cuáles son estas piezas antes de finalizar el curso. En el caso de que un alumno suspenda en Junio y no haya tocado en una Audición del Conservatorio durante el curso (sea o no esa la causa de la calificación negativa), cuando se presente al Examen de Septiembre, su interpretación ante los profesores examinadores será equivalente a dicha Audición. Para valorar la superación de los objetivos del curso por el alumno se atenderá siempre a los criterios de evaluación.

7.- Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Si la cantidad de aspirantes es igual o menor a la cantidad de Matrículas que se pueden otorgar, se concederán en Reunión de este Departamento, previo informe verbal del profesor de cada uno de dichos alumnos.

Si hubiere más aspirantes, se convocará una prueba extraordinaria en la que cada alumno tocará tres obras (no estudios) de su repertorio, elegidas previamente por éste, y el Tribunal resolverá la concesión de las matrículas.

Curso cuarto

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.- Objetivos

- a) Acrecentar el dominio de los objetivos del curso anterior.
- b) Conocer todas las escalas menores armónicas por terceras y sextas sucesivas.
- c) Practicar alzapúa en 1ª posición diatónica y 5ª cromática.
- d) Ampliar la práctica de las posiciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª diatónicas y 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª cromáticas así como de la semiposición.
- e) Interpretar el repertorio de memoria ante el público.

2.- Contenidos

Ampliar los contenidos del tercer curso. Ejecutar las escalas menores armónicas por terceras y sextas sucesivas. Estudios o/y obras para practicar el alzapúa en 1ª posición diatónica y 5ª cromáticas; introduciendo como novedad alguna excepción a la regularidad del alzapúa y ejecutando con bastante mayor profusión arpeggios en medio de la línea melódica; tempos rápidos (estudios de velocidad), llegando a un uso normalizado de seisillos de semichorcheas. Estudios o/y obras en batido para mezclar la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª posiciones diatónicas y 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª posiciones cromáticas con la semiposición. Batido permanente a doble cuerda, en 1ª posición diatónica y con inclusión muy, muy moderada de grupos de fusas en alzapúa; tempos moderados. Estudios o/y obras con cambios sencillos de posición en alzapúa. Interpretación de obras de diversos estilos de repertorio de púa, de memoria y ante el público. Aplicación de todo ello a las obras elegidas y acercamiento razonado a las características interpretativas de los estilos y de la interpretación de las obras seleccionadas, teniendo en cuenta, esta vez, las diferentes alternativas interpretativas de cada obra.

3.- Programa o Repertorio

ESTUDIOS

- Estudios 8 y 9 de "Escuela de Alzapúa" Op. 9 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudios 1, 2 y 3 de "Doce estudios artísticos. Dos estudios brillantes." Op. 17 y 18 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN (bandurria).
- Estudio 5 (pág. 20) de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen primero, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudio 10 (pág. 17) de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen segundo, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Preludios 3 y 6 (págs. 25 y 27) de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen primero, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudio 2 (pág. 10) de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen segundo, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudios 1, 2 y 3 de "Estudios característicos" Op. 125 para mandolina italiana, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 14, 15 y 16 de "Técnica de Alzapúa" Op. 124, primera parte, para mandolina italiana de FÉLIX DE SANTOS.

OBRAS

- Suite Colombiana, ADOLFO MEJÍA.
- Konzertante Musik, ANTONIUS STREIDCHARDT (Trekell, T6071).
- Mallorca, ISAAC ALBÉNIZ (Unión Musical Española).
- Adagio en Mi bemol Mayor, LUDWIG VAN BEETHOVEN (Heinrichshofen's Verlag, Wilhelmshaven, N1701).
- Fileuse, FÉLIX MENDELSSOHN (Colección Cateura, ref. 27, Editorial Boileau, Barcelona).
- Gavotte, ALEXÉI DAVIDOFF (Heinrichshofen's Verlag, N2054).
- Preludio Op. 28, nº 4, F. CHOPIN (Colección Cateura, Boileau 28).
- Valse (de 3 Konzerstücke), MICHAÏL IGNÁTIEFF (Zimmermann, Frankfurt, ZM 1955).
- Sonate G-dur, TEDESCO (Verlag Vogt & Fritz, VF34).
- Romanze fis-moll, MICHAÏL IGNÁTIEFF (Zimmermann, Z11795).
- Deh, vieni alla finestra (Canzonetta), WOLFGANG AMADEUS MOZART.
- Largo, J. S. BACH (Suzuki, V. 8).
- Petite Suite, CLAUDE DEBUSSY (Master Music Publications Inc.).
- Pavana Op. 54, RAFFAELE CALACE (SUISEISHA Music Publishers, Tokyo, 669210).
- Sonata G-dur, JOHANN CONRAD SCHLICK (Heinrichshofen's Verlag, Wilhelmshaven, N1308).
- Un recuerdo Op. 23, FÉLIX DE SANTOS (Editor: Ricardo García Gimeno).

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto

(por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

CUARTO CURSO:

2 escalas y 2 arpeggios, 4 estudios y 3 obras de gran formato (o 5 de pequeño formato).

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

6.- Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las particularidades de este tipo de enseñanza, de carácter individual y con evaluación continua, permiten adaptar de forma óptima el sistema de recuperación a las necesidades de cada alumno. Cada evaluación suspendida puede ser superada en la siguiente puesto que durante ese tiempo el profesor seguirá insistiendo en los problemas pendientes, reanudando la marcha normal en el momento que éstos estén resueltos. Para ello se servirá de los estudios, ejercicios y obras que figuran en el programa u otros del mismo nivel e interés. En el supuesto de un alumno que repita el curso, el proceso será similar. Se trabajará en clase todo lo que quedó pendiente el año anterior, bien con los mismos materiales, bien sustituyendo alguno para evitar la monotonía, hasta que el alumno alcance el nivel. A partir de este momento, no importa cuando sea, el profesor continuará encaminándolo avanzando en el nivel, intentando así evitar que se estanque en el curso que repite. En los exámenes de Septiembre, el modelo de prueba consistirá en: - El alumno preparará y presentará todo y solamente el repertorio pendiente de Junio (obras y/o estudios), y lo tocará en su totalidad. Se recomienda memorizar la mayor parte del mismo. - Se entiende por repertorio pendiente tanto las obras que no se han estudiado durante el curso como aquellas que no han superado los objetivos. El profesor informará al alumno de cuáles son estas piezas antes de finalizar el curso. En el caso de que un alumno suspenda en Junio y no haya tocado en una Audición del Conservatorio durante el curso (sea o no esa la causa de la calificación negativa), cuando se presente al Examen de Septiembre, su interpretación ante los profesores examinadores será equivalente a dicha Audición. Para valorar la superación de los objetivos del curso por el alumno se atenderá siempre a los criterios de evaluación.

7.- Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Si la cantidad de aspirantes es igual o menor a la cantidad de Matrículas que se pueden otorgar, se concederán en Reunión de este Departamento, previo informe verbal del profesor de cada uno de dichos alumnos.

Si hubiere más aspirantes, se convocará una prueba extraordinaria en la que cada alumno tocará tres obras (no estudios) de su repertorio, elegidas previamente por éste, y el Tribunal resolverá la concesión de las matrículas.

Curso quinto

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.- Objetivos

- a) Conocer todas las escalas menores melódicas en dos octavas y alzapúa.
- b) Perfeccionar el alzapúa en 1ª posición diatónica y 6ª cromática.
- c) Conocer la 5ª posición diatónica y las 8ª y 9ª cromáticas.
- d) Perfeccionar la mezcla de articulaciones.
- e) Conocer los efectos: arrastre, notas apagadas, sordina, armónicos sencillos.
- f) Conocer el concepto de “registro” y sus tipos.
- g) Iniciarse en la doble cuerda y conocer la ejecución en cuerdas múltiples.
- h) Interpretar en público, dentro del estilo y de memoria.

2.- Contenidos

Aumentar el dominio de los contenidos del curso anterior. Practicar todas las escalas menores melódicas en dos octavas y alzapúa. Estudios o/y obras para practicar el alzapúa, en 1ª posición diatónica y 5ª posición cromática; recapitulación de dificultades estudiadas en el alzapúa regular, llegando incluso al trabajo de fusas sostenidas en el tiempo, seisillos sostenidos en tempo rápido y mezcla con secciones en batido. Batido a doble cuerda, hasta 3ª posición diatónica (1ª, 2ª, 3ª y sus mezclas), con mezcla de pasajes en semicorcheas y en fusas (pasajes en alzapúa) y tonalidades hasta 3 sostenidos. Estudios o/y obras en batido o púa directa para conocer la 5ª posición diatónica y 8ª y 9ª cromáticas. Estudios o/y obras para profundizar en la práctica de la mezcla de articulaciones. Estudios o/y obras para practicar los efectos: arrastre, notas apagadas, sordina y armónicos sencillos. Estudios o/y obras para usar los registros. Estudios o/y obras en doble cuerda. Algún estudio muy sencillo con pasajes a triple cuerda. Interpretación de obras de púa de diversos estilos, de memoria y ante el público. Ejercicios de transporte instrumental. Aplicación de todo ello a las obras elegidas y acercamiento razonado a las características interpretativas de los estilos y de la interpretación de las obras seleccionadas, profundizando en las diferentes alternativas interpretativas existentes dentro del estilo de cada obra.

3.- Programa o Repertorio

ESTUDIOS

Bandurria

- Estudios 10, 11 y 12 de "Escuela de Alzapúa" Op. 9 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudios 4 y 5 de "Doce Estudios Artísticos. Dos Estudios Brillantes" Op. 17 y 18 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.

Bandurria y laúd

- Estudios págs. 110, 111 y 113; pág. 117 (Re mayor y La mayor); pág. 143; pág. 120 (Mi mayor); todos ellos de la "Escuela de Mandolina Española" de BALDOMERO CATEURA.

Laúd

- Estudios 5 y 6 de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen segundo, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudio 4 de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen segundo, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.

Mandolina

- Estudios 17, 18 y 19 de "Técnica de Alzapúa" Op. 124, primera parte, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 4, 5 y 6 de "Estudios característicos" Op. 125, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 72 y 73 de "Pequeña Gimnasia del Mandolinista" Op. 121, primer volumen, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 127 y 128 de "Pequeña Gimnasia del Mandolinista" Op. 121, segundo volumen, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de "Gran Gimnasia del Mandolinista" Op. 122, primer volumen, de FÉLIX DE SANTOS.

OBRAS

- Sonata Capricciosa, HERBERT BAUMANN (Vogt & Fritz, VF 41).
- Sonata nº 53 (K88), DOMENICO SCARLATTI (Bèrben, E. 3631 B.).
- Sonata nº 55 (K90), DOMENICO SCARLATTI (Bèrben, E. 3631 B.).
- Mazurka, ALEXÉI DAVIDOFF (Heinrichshofen's Verlag, Wilhelmshaven, N2054).
- Dialog Op. 20, WOLFGANG STEFFEN (Trekel, Hamburgo).
- Sonatine, HARALD GENZMER (Schott, ED 7241).
- Grande Sonata C-dur, JOHANN NEPOMUK HUMMEL (Heinrichshofen's Verlag, N1707).
- Sonata, GIOVANNI BATTISTA SAMMARTINI (Zanibon, Papua, G. 5970 Z.).
- Concerto in Do Maggiore RV 558, para 11 solistas, cuerda y continuo, ANTONIO VIVALDI (Edizioni Ricordi, Milán).
- Saltarello Op. 79, RAFFAELE CALACE (SUISEISHA Music Publishers, Tokyo, 669220).
- Andante y Allegretto Op. 21, FÉLIX DE SANTOS (Editor: Ricardo García Gimeno).
- Pensamiento Op. 2, FÉLIX DE SANTOS (Editor: Ricardo García Gimeno).
- Divertimento D-dur, JOHANN CONRAD SCHLICK (Heinrichshofen's Verlag, Wilhelmshaven, N1307).

- Visión oriental, KURT SCHWAEN (Grenzland-Verlag Theo Hüsgen, GVH KM-2010).
- Die Zufriedenheit; Komm, liebe Zither, komm KV.351 (367^b), WOLFGANG AMADEUS MOZART (Heinrichshofen's Verlag, V.H.1722) (o también Internazionale Stiftung Mozarteum, Online Publications – página web del Mozarteum de Salzburgo-).
- Sonate, BARTOLOMEO BORTOLAZZI (Grenzland-Verlag Theo Hüsgen, GVH KM-2046).

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto (por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

QUINTO CURSO:

2 escalas y 2 arpeggios, 4 estudios y 3 obras de gran formato (o 5 de pequeño formato).

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

6.- Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las particularidades de este tipo de enseñanza, de carácter individual y con evaluación continua, permiten adaptar de forma óptima el sistema de recuperación a las necesidades de cada alumno. Cada evaluación suspendida puede ser superada en la siguiente puesto que durante ese tiempo el profesor seguirá insistiendo en los problemas pendientes, reanudando la marcha normal en el momento que éstos estén resueltos. Para ello se servirá de los estudios, ejercicios y obras que figuran en el programa u otros del mismo nivel e interés. En el supuesto de un alumno que repita el curso, el proceso será similar. Se trabajará en clase todo lo que quedó pendiente el año anterior, bien con los mismos materiales, bien sustituyendo alguno para evitar la monotonía, hasta que el alumno alcance el nivel. A partir de este momento, no importa cuando sea, el profesor continuará encaminándolo avanzando en el nivel, intentando así evitar que se estanque en el curso que repite. En los exámenes de Septiembre, el modelo de prueba consistirá en: - El alumno preparará y presentará todo y solamente el repertorio pendiente de Junio (obras y/o

estudios), y lo tocará en su totalidad. Se recomienda memorizar la mayor parte del mismo. - Se entiende por repertorio pendiente tanto las obras que no se han estudiado durante el curso como aquellas que no han superado los objetivos. El profesor informará al alumno de cuáles son estas piezas antes de finalizar el curso. En el caso de que un alumno suspenda en Junio y no haya tocado en una Audición del Conservatorio durante el curso (sea o no esa la causa de la calificación negativa), cuando se presente al Examen de Septiembre, su interpretación ante los profesores examinadores será equivalente a dicha Audición. Para valorar la superación de los objetivos del curso por el alumno se atenderá siempre a los criterios de evaluación.

7.- Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Si la cantidad de aspirantes es igual o menor a la cantidad de Matrículas que se pueden otorgar, se concederán en Reunión de este Departamento, previo informe verbal del profesor de cada uno de dichos alumnos.

Si hubiere más aspirantes, se convocará una prueba extraordinaria en la que cada alumno tocará tres obras (no estudios) de su repertorio, elegidas previamente por éste, y el Tribunal resolverá la concesión de las matrículas.

Curso sexto

INSTRUMENTOS DE PÚA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1.- Objetivos

- a) Acrecentar el dominio de los objetivos del 5º curso.
- b) Conocer las escalas menores melódicas por terceras y sextas sucesivas.
- c) Perfeccionar el alzapúa en 1ª, 2ª, 3ª y 4ª diatónicas y 7ª cromática.
- d) Ahondar en el estudio de las posiciones diatónicas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª y las cromáticas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª.
- e) Profundizar la práctica de la mezcla de articulaciones.
- f) Interpretar de memoria el repertorio de púa ante el público prestando máxima atención al estilo.
- g) Perfeccionar la transposición instrumental.

2.- Contenidos

Ejecutar las escalas menores melódicas con terceras y sextas sucesivas. Estudios o/y obras para desarrollar el alzapúa en las posiciones 1ª, 2ª, 3ª y 4ª diatónicas y 7ª cromática; alzapúa regular e irregular (con las excepciones: salto directo regular y doble directa) combinado con pasajes de contrapúa, con cambios de posición hasta la 4ª posición diatónica; tempos rápidos con semicorcheas a modo de “moto perpetuo” y tonalidades de hasta 4 bemoles y 4 sostenidos; extensión mínima dos páginas. Estudios o/y obras en batido para practicar las posiciones diatónicas, 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y cromáticas 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª, 8ª y 9ª. Estudios artísticos con batido a doble cuerda, incluyendo pasajes de velocidad en alzapúa (incluidos los arpegiados) hasta los seisillos de semichorcheas, con cambios de posición hasta la 4ª diatónica y diversos efectos. Tambora polifónica. Estudios o/y obras para la mezcla de articulaciones. Ejercicios para perfeccionar el transporte instrumental. Interpretación de obras del repertorio en los diferentes estilos, de memoria y ante el público. Aplicación de todo ello a las obras elegidas y acercamiento razonado a las características interpretativas de los estilos y de la interpretación de las obras seleccionadas, profundizando en las diferentes alternativas interpretativas existentes dentro del estilo de cada obra.

3.- Programa o Repertorio

ESTUDIOS

Bandurria

- Estudios 13, 14 y 15 de “Escuela de Alzapúa” Op. 9 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.

- Estudios 6 y 7 de "Doce Estudios Artísticos. Dos Estudios Brillantes" Op. 17 y 18 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.

Laúd

- Estudio 3 y 8 de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen segundo, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudio 7 de "Estudios para Laúd" Op. 131, volumen segundo, de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.
- Estudio 7 de "Doce Estudios Artísticos. Dos Estudios Brillantes" Op. 17 y 18 de FÉLIX DE SANTOS SEBASTIÁN.

Mandolina

- Estudios 20 y 21 de "Técnica de Alzapúa" Op. 124, primera parte, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 13, 18 y 19 de "Estudios característicos" Op. 125, de FÉLIX DE SANTOS.
- Estudios 57 y 58 de "Gran Gimnasia del Mandolinista" Op. 122, primer volumen, de FÉLIX DE SANTOS.

OBRAS

- Concerto for Mandolin and small Orchestra, WILLIAM BARDWELL (Plucked String Edition, Arlington, PSE017).
- Vals de concierto, CHOPIN/MARUCELLI (Edizioni Maurri 1100).
- Romanze e-moll (de 3 Konzerstücke), MICHAÏLL IGNÁTIEFF (Zimmermann, ZM1955).
- Mazurka (de 3 Konzerstücke), MICHAÏLL IGNÁTIEFF (Zimmermann, ZM1955).
- Sonate C-dur, PIETRO MORANDI (Trekel, Hamburgo, DKM20).
- Concerto in Sol Maggiore RV 532, para dos mandolinas y cuerda, ANTONIO VIVALDI (Edizioni Ricordi, Milán).
- Concerto in Do Maggiore RV 425, para mandolina y cuerda, ANTONIO VIVALDI (Edizioni Ricordi).
- Concerto in Re Maggiore RV 93, para laúd soprano (mandolina), ANTONIO VIVALDI (Ricordi).
- Pieza para laúd y piano sobre un tema de Ariadna Amador, EFRAÍN AMADOR.
- Sonate D-dur, EMANUELE BARBELLA (Trekel, DKM2).
- La Macarena Op. 28, FÉLIX DE SANTOS (Editor: Ricardo García Gimeno).
- Burletta y Mitoka Dragomirna, ARMIN KAUFMAN (Heinrichshofen's Verlag, N1702a).
- Danza del Aivadeai, MIGUEL ÁNGEL SANZ (edición del propio autor).

4.- Contenidos mínimos exigibles para la evaluación positiva

Los contenidos mínimos se especifican seguidamente. Bien sentado que, si a juicio del profesor de la asignatura, algún estudio fuese excesivamente corto (por ejemplo: menos de una página), se podrá añadir otro u otros que completen los contenidos mínimos.

SEXTO CURSO:

2 escalas y 2 arpeggios, 4 estudios y 3 obras de gran formato (o 5 de pequeño formato).

5.- Criterios de evaluación y calificación

Evaluación: se valorará el grado de corrección en la superación de todos y cada uno de los Contenidos finales y la consecución de los Objetivos señalados. Se exigirá la correcta interpretación del programa mínimo recomendado de acuerdo a los criterios de evaluación anteriormente expresados

Calificación: Todo ello en acuerdo con los criterios de calificación del apartado 5b (pág. 12).

6.- Actividades para la recuperación y procedimiento de exámenes de Septiembre

Las particularidades de este tipo de enseñanza, de carácter individual y con evaluación continua, permiten adaptar de forma óptima el sistema de recuperación a las necesidades de cada alumno. Cada evaluación suspendida puede ser superada en la siguiente puesto que durante ese tiempo el profesor seguirá insistiendo en los problemas pendientes, reanudando la marcha normal en el momento que éstos estén resueltos. Para ello se servirá de los estudios, ejercicios y obras que figuran en el programa u otros del mismo nivel e interés. En el supuesto de un alumno que repita el curso, el proceso será similar. Se trabajará en clase todo lo que quedó pendiente el año anterior, bien con los mismos materiales, bien sustituyendo alguno para evitar la monotonía, hasta que el alumno alcance el nivel. A partir de este momento, no importa cuando sea, el profesor continuará encaminándolo avanzando en el nivel, intentando así evitar que se estanque en el curso que repite. En los exámenes de Septiembre, el modelo de prueba consistirá en: - El alumno preparará y presentará todo y solamente el repertorio pendiente de Junio (obras y/o estudios), y lo tocará en su totalidad. Se recomienda memorizar la mayor parte del mismo. - Se entiende por repertorio pendiente tanto las obras que no se han estudiado durante el curso como aquellas que no han superado los objetivos. El profesor informará al alumno de cuáles son estas piezas antes de finalizar el curso En el caso de que un alumno suspenda en Junio y no haya tocado en una Audición del Conservatorio durante el curso (sea o no esa la causa de la calificación negativa), cuando se presente al Examen de Septiembre, su interpretación ante los profesores examinadores será equivalente a dicha Audición. Para valorar la superación de los objetivos del curso por el alumno se atenderá siempre a los criterios de evaluación.

7.- Procedimiento de obtención de Matrícula de Honor

Si la cantidad de aspirantes es igual o menor a la cantidad de Matrículas que se pueden otorgar, se concederán en Reunión de este Departamento, previo informe verbal del profesor de cada uno de dichos alumnos.

Si hubiere más aspirantes, se convocará una prueba extraordinaria en la que cada alumno tocará tres obras (no estudios) de su repertorio, elegidas previamente por éste, y el Tribunal resolverá la concesión de las matrículas.

CLASE COLECTIVA 1 Y MÚSICA DE CÁMARA

Clase Colectiva 1: Adriana Ligorred (1ºEE), Iris Gómez (4ºEE), Yago Moreno (4ºEE), Rocío Mata (1ºEP, Cámara), Candela Pérez (2ºEP, Cámara), Estela Roche (2ºEP, Cámara).

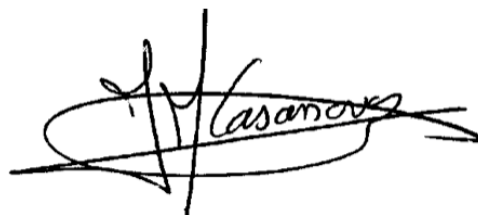
Música de Cámara: Alberto Pacheco (2ºEP), Marta Biel (5º/6ºEP), Alberto Jarauta (5º/6ºEP), Adrián Peña (4ºEP guitarra).

Colectiva 1 repertorio: Sonatina Spionata RALPH PAULSEN-BAHNSEN;
Suite para 3 bandurrias Op. 59, nº 2 HANS GAL

Música de Cámara repertorio: Homenaje a Federico García Lorca
SÉBASTIAN PACI, Promenade I YASUO WADA

Criterios de evaluación y calificación: los del apartado 5b (pág. 12), entendido que el 15% de interpretación se refiere a “interpretación dentro del conjunto”.

Zaragoza a 7 de Octubre de 2023



Fdo.: Jorge Alberto CASANOVA MADRID

<u>ÍNDICE</u>	
APARTADOS GENERALES	3
1. INTRODUCCIÓN	3
3. Referencia a la Normativa	8
4. Metodología	
5. Evaluación: Procedimientos e Instrumentos para la evaluación de los aprendizajes y de la práctica docente	11
6. Acción tutorial	13
7. Medidas de atención a la diversidad	13
8. Actividades complementarias y extraescolares	13
9. APARTADOS ESPECÍFICOS	15
10. ENSEÑANZAS ELEMENTALES	15
11. Curso primero EE	15
12. Curso segundo EE	18
13. Curso tercero EE	20
14. Curso cuarto EE	22
15. ENSEÑANZAS PROFESIONALES	25
16. Curso primero EP	25
17. Curso segundo EP	28
18. Curso tercero EP	32
19. Curso cuarto EP	35
20. Curso quinto EP	39
21. Curso sexto EP	43
22. Colectiva 1 y Música de Cámara	46